

DECRETO PRESIDENCIAL N° 1699

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la señora **Nardi Suxo Iturry, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción** mediante CARTA/MTILCC/DESP/ 2013-0239, recibida el 16 de agosto de 2013, comunica que se ausentará del país en misión oficial del 24 al 30 de agosto de 2013, a la ciudad de Viena ? República de Austria, a objeto de participar en la ?Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de composición abierta sobre Prevención de la Corrupción?, por lo cual solicita la designación de Ministro Interino, mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnese **MINISTRA INTERINA DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**, la ciudadana **Claudia Stacy Peña Claros, Ministra de Autonomías**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil trece.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.